

DATOS GENERALES

AUTORIZACION ON LINE y CIERRE: por OBSERVER

- Todos los planes.
- Cargar el DNI del Afiliado para validar.

RECETARIO

• **TIPO**

PLAN AMBULATORIO	• Receta particular con membrete del médico o institución, o con sello médico que indique especialidad, tipo y nro. de matrícula.
PLAN MATERNO INFANTIL	• Recetario Pre-Impreso Oficial DASUTEN o receta particular con membrete del médico o institución, o con sello médico que indique especialidad, tipo y nro. de matrícula
TRATAMIENTO PROLONGADO VACUNA ANTIGRI PAL	• Recetario Pre-Impreso Oficial DASUTEN
PLAN AUTORIZACIONES ESPECIALES	• Recetario particular con firma y sello de auditor autorizado (ver listado)

• **DATOS DEL AFILIADO**

RECETA PARTICULAR: Los datos deben ser de puño y letra del profesional con la misma tinta.

- Nombre y Apellido
- Nro. Afiliado
- DNI
- DIAGNÓSTICO
- Medicamentos recetados por principio activo (puede indicar marca sugerida)
- Cantidad de cada medicamento
- Firma y sello del médico prescriptor
- Fecha de prescripción
- Conformidad del afiliado: Firma, aclaración, domicilio y DNI.

Los datos manuscritos deben presentar la misma tinta en la prescripción como en la firma

- **VALIDEZ DE LA PRESCRIPCIÓN:** 30 días
- **VALIDEZ DE LA PRESENTACIÓN:** 60 días a partir de la fecha de venta.

ACREDITACIÓN

- Credencial DASUTEN
- Documento de Identidad
- PMI: Credencial que certifique vigencia de cobertura PMI

FIRMA DIGITAL

- NO

COBERTURAS

- PLANES DE ATENCION**

Cod	PLAN DE ATENCIÓN	PLAN DE LIQUIDACIÓN	OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO
30005	AMBULATORIO	AMBULATORIO	40%	A cargo Obra Social menos aporte
30006	TRATAMIENTO PROLONGADO	TRATAMIENTO PROLONGADO	60% o 100% según lo indicado en recetario Pre impreso	A cargo Obra Social menos aporte
30007	PLAN MATERNO INFANTIL	PLAN MATERNO INFANTIL	100%	A cargo Obra Social menos aporte
30034	AUTORIZACIONES ESPECIALES	AUTORIZACIONES ESPECIALES	Según lo autorizado por la OS con firma y sello de Medico Auditor	A cargo Obra Social menos aporte
30075	VACUNA ANTIGRI PAL 100%	VACUNA ANTIGRI PAL	100%	A cargo Obra Social menos aporte

NORMAS DE PRESTACION

- CANTIDADES RECONOCIDAS**

Hasta 4 productos distintos por receta.

Hasta 2 envase por renglón de cualquier tamaño.

Hasta 5 antibióticos inyec. monodosis (2 o más se consideran tamaño grande)

Hasta 1 antibiótico inyec .multidosis (se considera tamaño grande)

Plan Tratamiento Prolongado: el tope de cantidad y tamaño lo determina el recetario Oficial Pre-Impreso DASUTEN de Tratamiento Prolongado electrónico. Dentro de este plan se dispensara:

Leches Maternizadas y Medicamentosas: Cantidades según lo establezca el Recetario Oficial Pre-Impreso DASUTEN de Tratamiento Prolongado Electrónico.

Capacidades Diferentes: el tope de cantidad y tamaño lo determina el recetario Oficial Pre-Impreso DASUTEN.

Anticonceptivos: Cantidades según lo establezca el Recetario Oficial Pre-Impreso DASUTEN de Tratamiento Prolongado Electrónico.

Hipoglucemiantes: Cantidades según lo establezca el Recetario Oficial Pre-Impreso DASUTEN

Vacuna Antigripal: 1 vacuna por receta – Vigencia del 1° de marzo al 31 de julio inclusive.

- TROQUELADO:** Si requiere troquel con código de barras.
- DIAGNÓSTICO:** Si requiere.
- TICKET DE VENTA:** Se debe adjuntar copia del ticket fiscal de venta o mini receta a c/receta

VADEMECUM:

- Vademécum DASUTEN

- Vademécum HIPOGLUCEMIANTES ORALES

• **PROHIBICIONES:**

- Adelgazante
- Alimento infantil
- Anabólicos
- Análogo hormona de crecimiento
- Anticonceptivos
- Antineoplásico
- Antiviral contra HIV
- Citostático
- Complemento dietario
- Cosmético capilar
- Dermatocosmético
- Edulcorantes
- Factor estim. Crec. Granulocitos
- Inmunosupresor - Medicamentos oncológicos
- Productos alimenticios
- Abrasivo de limpieza
- Aceite para masajes musculares
- Acelerador del bronceado
- Agonista LHRH - Anovulatorio
- Antiarrugas
- Anticaspa
- Antimetabolito
- Antioxidante exfoliativo
- Antioxidante fotoprotector
- Antiplaca antisarro
- Antitranspirante
- Blanqueador dental
- Citoprotector
- Coadyuvante coagulación
- Coadyuvante en oncología
- Crema dental
- Crema dental antisarro
- Crema dental para dientes sensibles
- Crema dental para encías irritadas
- Dermoacclarante
- Desodorante
- Desodorante pédico
- Dieta elemental con glutamina
- Emoliente
- Enjuague bucal antiplaca
- Estimulador de eritropoyesis
- Exfoliante
- Exfoliante corporal
- Factor recombinante humano
- Fármaco antiobesidad no sistémica –
- Filtro solar
- Fórmula de continuación
- Fórmula de inicio
- Fórmula hipoalergénica
- Fórmula infantil

- Fórmula para lactantes
- Gonadotropinoterapia
- Hidratante
- Hidratante dérmico
- Hidratante nutriente dérmico
- Hidratante protector piel seca
- Higiene de la piel
- Higiene facial
- Higiene femenina
- Higiene personal
- Higiene vaginal
- Hipoalergénico
- Hormonosupresor
- Hormonoterapia antineoplásica
- Humectante
- Humectante astringente
- Humectante de párpados
- Humectante vaginal
- Inductor ovulación
- Inhibidor de la proteasa
- Inhibidor fotoenvejecimiento
- Inmunomodulador
- Limpiador para piel acnéica
- Limpieza capilar
- Limpieza de prótesis dentales
- Nutrición enteral
- Nutrición para pacientes diabéticos
- Nutrición isotónica balanceada
- Nutrición parenteral
- Nutriente dérmico
- Pantalla Solar
- Polivitamínico
- Polivitamínico polimeral
- Productos odontológicos
- Protector dérmico
- Protector labial
- Protector solar
- Queratolítico / tópico para verrugas
- Reconstituyente dérmico
- Reductor
- Reductor y reafirmante corporal
- Regenerador capilar - Revelador de placa bacteriana
- Revitalizador humectante
- Sal bajo contenido de sodio
- Solución bucal
- Somatotrópico
- Suplemento nutricional
- Tratamiento de obesidad
- Tratamiento de acromegalia
- Tratamiento de artritis reumatoidea
- Tratamiento de carcinoma de vejiga
- Tratamiento de estrías - Vitamínico
- Venta libre.

- Y todo aquel producto medicamentoso no incluido en PMO y/o de programa de cobertura especial D.A.S.U.Te.N. y fuera del resto. Ejemplo: Agonista GLP1, insulinas, biológicos, etc.

OBSERVACIONES

- **AUTORIZACIONES ESPECIALES:** Los auditores de DASUTEN podrán autorizar, con firma y sello productos excluidos o cantidades mayores a las indicadas en la norma general.

- **ANTICONCEPTIVO ORALES:** sólo podrá aceptarse Receta Oficial DASUTEN Pre-Impresa Tratamiento Prolongado.

Para el caso de DIU. Deberá presentarse receta Pre-Impresa con autorización de auditoría DASUTEN (firmo y sello de autorizantes habilitados).

- **LECHES MATERNIZADAS Y MEDICAMENTOSAS:** sólo podrá aceptarse Receta Oficial DASUTEN Pre-Impresa Tratamiento Prolongado. Deberán ser autorizadas por Plan MATERNO INFANTIL.

- **VACUNAS INCLUIDAS EN EL CALENDARIO OFICIAL:** son reconocidas dentro del Plan MATERNO INFANTIL.

- **VACUNAS NO INCLUIDAS EN EL CALENDARIO OFICIAL:** Podrán ser autorizadas al 100% por auditoría DASUTEN con firma y sello de autorizante habilitado.

- **CAMPAÑA VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL:** Durante el período que esté habilitada la campaña tendrán cobertura del 100% los afiliados menores de 24 meses y mayores de 65 años, presentando receta Oficial Pre-Impresa DASUTEN Vacuna Antigripal. Afiliados dentro de grupo de riesgo deberá presentar Receta autorizada por Auditoría DASUTEN con Firma y sello. Vigencia del 1° de marzo al 31 de julio inclusive.

- **CAPACIDADES DIFERENTES:** Se reconocerá como tratamiento prolongado al 100% con receta pre-impresa DASUTEN.

No será necesario presentar la receta con el C.U.D. (Certificado Único de Discapacidad), solamente con la CREDENCIAL FISICA, FORMATO PDF O DIGITAL se expendirá la medicación correspondiente a su discapacidad.

- **LISTADO DE MÉDICOS AUDITORES AUTORIZANTES**

- ALANIZ, Rubén
- BASTANZO, Rubén Alberto
- CAPIELLO, Miguel Angel
- CUENYA CAO, Victoria
- DAS NEVES, Andrea Verónica
- DAVID, Agostina
- FORESI, Alberto Federico
- FRANZOSI, Ricardo
- HEDIGER, María Emilia
- LAFI, Gabriela
- LAMELZA, Dardo Rubén
- LLADO SANCHEZ, Valeria Vanesa Judith
- MILANI, Arnaldo Pablo
- MONTES DE OCA, Adrián
- PEPE, Carlos Esteban
- RIVEROS DE LA VEGA, Maria Eugenia
- RUSCONI, Sonia
- SCOCCO, Danilo Gualberto
- SOLSONA, Bibiana Raquel
- SOTO, Estela Isabel
- TRECCO, Pedro

- VIDAL, Mariano Ruben
- ZANOTTI, Maria Lucia de Jesús
- Dra. Avetta Cinthia

MODELOS DE FORMULARIOS PRE-IMPRESOS

- **MODELO DE RECETARIO PRE-IMPRESO TRATAMIENTO PROLONGADO**

COD: 33	DELEGACIÓN: Rectorado	FECHA EMISIÓN: 29/12/2022
ORDEN DE FARMACIA PARA TRATAMIENTO PROLONGADO ELECTRÓNICO		B 30739625
Nº Credencial: 01-6666/00	Apellido y Nombre: PEREZ, JUAN	
Edad: 38	Sexo: #	
Tipo y Nº Doc.: 3333333	Tipo Afiliado: Titular	Contador
GÉNEROS		Contador Empleado
1	Rp./ melatonina-3 mg comp.x 30 (3mg)	1 (uno)
2		
3		
4		
TRANSCRIPCIÓN DE LA RECETA DEL MÉDICO DE CABECERA		Diagnóstico: EPOC
Fecha Prescripción: 29/12/2022	Fecha Disp.: / /	A Cargo Beneficiario (\$)
TROQUEL	 Dr. MARIANO, RUBÉN VIDAL Auditor Médico D.A.S.U.Te.N M.N. 115911	Certifico entrega de los medicamentos facturados
		SELO
		Firma farmacéutico
		Firma en Conformidad del Beneficiario
NOTA: En caso de considerar imprescindible la marca indicada, justificar al dars.		* Orden Válida por 30 días desde su fecha de Prescripción.
RECETA ELECTRÓNICA – FIRMA REGISTRADA – 29/12/2022 13:12h - SYSDASUTEN		

- **MODELO DE RECETARIO PRE-IMPRESO VACUNAS**

Vencimiento Plan: 31/07/2022	ORDEN DE FARMACIA ELECTRÓNICA		Plan: CALENDARIO DE VACUNACIÓN		B 30714807
Delegación: D.A.S.U.Te.N Central	Apellido y Nombre:		Edad:	Sexo: F	
Nº Credencial:	Tipo y Nº Doc.:		Contador	Contador Empleado	Preco Unitario
GÉNERICO		Contador	Contador Empleado	Preco Unitario	Importe
1	Rp./ Vacuna antigripal inactivada dosis adulto (0.5ml iny)	1 (uno)			100 %
Diagnóstico: Plan Anual de Vacunación Antigripal					
MÉDICO QUE AUTORIZA EL EXPEDICIÓN:			Fecha Prescripción: 17/03/2022		
 Dr. Mariano Rubén Vidal Auditor Médico D.A.S.U.Te.N M.N. 115911			Fecha Disp.: / /	A Cargo Beneficiario (\$)	
			Certifico entrega de los medicamentos facturados	\$.	
			SELO	A Cargo Otra Social (\$)	
			Firma farmacéutico	\$.	
NOTA: En caso de considerar imprescindible la marca indicada, justificar al dars.			Tel:		
* Orden Válida por 30 días desde su fecha de Prescripción.			Aclaración y Dni:		